

BOGOTÁ

Carrera 7 N° 71 – 21 PBX (57-1) 607 4848
Torre B Piso 12, Edificio BVC FAX (57-1) 313 9766



MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS

BOLETÍN INFORMATIVO No. 036**INFORMACIÓN AL MERCADO**

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2011

DICIEMBRE 30 DE 2011: DÍA NO HÁBIL BURSÁTIL

Se informa a los Afiliados y al público en general que la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación del 09 de diciembre de 2011, señaló que no tiene objeción para que la Bolsa de Valores de Colombia no preste sus servicios el 30 de diciembre de 2011.

En consecuencia de lo anterior, el día 30 de diciembre de 2011 la Bolsa de Valores de Colombia no prestará los servicios al mercado y para todos los efectos se tendrá como un día no hábil bursátil, motivo por el cual DERIVEX tampoco prestará servicios ese día.

Se debe tener en cuenta que las operaciones celebradas para liquidación el 30 de diciembre de 2011 pasarán automáticamente a ser liquidadas el 2 de enero de 2012; sin perjuicio de que puedan ser anticipadas de conformidad con las reglas vigentes.